



# WISCONSIN DEPARTMENT OF CORRECTIONS


Governor Tony Evers / Secretary Kevin A. Carr

---

## Waupun Correctional Institution

FECHA: 1 de Diciembre, 2023

PARA: Empleados, Visitantes, y Población de Waupun Correctional Institution

DE: Randall R. Hepp   
Director

TEMA: Información actualizada relacionada con las visitas en persona y las visitas por video en Waupun Correctional Institution

Este memorando tiene como objetivo proporcionar información actualizada sobre las visitas en persona y por video en la Institución Correccional de Waupun. Cuando se realicen cambios en el programa de visitas, este documento se actualizará para garantizar que los visitantes tengan la información más actualizada posible.

### Visitas en Persona

Desafortunadamente, las visitas en persona no están disponibles actualmente en la Institución Correccional de Waupun.

### Visitas por Video

**La Institución Correccional de Waupun se complace en anunciar que las visitas por video estarán disponibles a partir de los fines de semana a partir del 9 y 10 de diciembre de 2023 para miembros de la población general. Los horarios de visita también pueden estar disponibles en días festivos legales.**

### Información General

- Frecuencia: Para garantizar que todos quienes deseen participar en las visitas por video pueden hacerlo, cada miembro de la población general podrá tener una visita por video por mes. Cuando seamos más conscientes de cuántas personas utilizarán este servicio, esperamos aumentar la frecuencia de las oportunidades de visitas.
- Duración: Todas las visitas tendrán una duración de 50 minutos.
- Costo: La visita inicial de cada mes será sin costo para el visitante y tendrá una duración de 50 minutos. Cuando haya visitas adicionales disponibles, el costo por cada visita será de \$5.00.

### Registrar una Cuenta

- Los visitantes que deseen participar en visitas por video deberán estar en la lista de visitantes aprobados de un individuo y también registrar una cuenta con ICSolutions. Para registrar una cuenta es necesaria una identificación del partido. Este número debe ser proporcionado por una persona a la que desea visitar. Una vez que tenga una cuenta registrada, podrá utilizar el ID de fiesta para visitar a

cualquier persona para la que sea un visitante aprobado. Si tiene preguntas o dificultades para registrar una cuenta, debe dirigir las al servicio de atención al cliente al [www.icsolutions.com](http://www.icsolutions.com).

### Programar Visitas por Video

- Las visitas por video solo se permiten con personas en la lista de visitas aprobada de acuerdo con la Política #309.06.01 de la División de Instituciones para Adultos.
- Una vez que sea establecida una cuenta, cualquier problema con la programación se puede dirigir a [DOCDIAIElectronicVisitSupport@wisconsin.gov](mailto:DOCDIAIElectronicVisitSupport@wisconsin.gov).
- Las visitas por video se programan a través de <https://icsolutions.com>. El personal de WCI no tiene la capacidad de programar visitas.
- **Las visitas se pueden programar hasta 14 días antes de la hora de visita deseada y no menos de XX horas antes de la hora de visita deseada.**

### Horarios de Visita Disponibles

Las visitas estarán disponibles para individuos de la población general de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>Sábado, Domingo y Días Festivos *</b>
8:00 a.m. a 8:50 a.m.
9:00 a.m. a 9:50 a.m.
10:00 a.m. a 10:50 a.m.
12:30 p.m. a 1:20 p.m.
1:30 p.m. a 2:20 p.m.
2:30 p.m. a 3:20 p.m.
6:00 p.m. a 6:50 p.m.
7:00 p.m. a 7:50 p.m.
8:00 p.m. a 8:50 p.m.

\* Días festivos cuando sea disponible

### Reconocer las Reglas de Visitas

- Los visitantes deberán reconocer electrónicamente las reglas de visita en el sitio web de ICSolutions al comienzo de cada visita.

### Reglas Relacionadas con las Visitas por Video

- Se puede cancelar una visita y se pueden restringir los privilegios de visitas futuras si se han violado las reglas.
- La Política #309.06.01 de la División de Instituciones para Adultos, Visitas, se debe seguir en todo momento.
- Es responsabilidad de cualquier persona que participe en una visita conocer las reglas relacionadas con las visitas.
- Sólo las personas que han programado una visita pueden aparecer en la pantalla de video.
- No se les permite a los visitantes grabar, fotografiar ni tomar capturas de pantalla de la visita.
- El vestuario de los visitantes o las imágenes en la pantalla no pueden incluir ninguno de los siguientes:
  - Ropa interior expuesta
  - Ropa con agujeros, rasgaduras o hendiduras reveladoras.
  - Ropa o accesorios con escritura, imágenes o dibujos obscenos o profanos.
  - Ropa, sombreros, zapatos, troncos o insignias asociados con grupos o pandillas que amenazan la seguridad.
  - Ropa transparente, transparente o translúcida.
- Las visitas por video pueden cancelarse sin aviso anterior si existe sospecha de actividades ilegales o cualquier comportamiento que se considere inapropiado para un entorno de visitas. Esto incluye, pero no se limita a:

- Desnudez, actos sexuales o conducta que simule la actividad sexual.
- Uso de drogas o alcohol o visible en la pantalla de video.
- Exhibir objetos que puedan interpretarse como susceptibles de causar daño, como armas de fuego, armas blancas, cuchillos, etc.
- Lenguaje inapropiado.
- Lugar inadecuado para que se realice la visita, como taberna, discoteca, etc.
- Operar un vehículo durante una visita programada.

Se reconoce que mantener relaciones apropiadas entre quienes están encarcelados y sus familiares o amigos tiene una influencia significativa en un regreso exitoso a la comunidad. También puede tener un impacto positivo dentro de una institución. Si bien actualmente no estamos en condiciones de ofrecer visitas en persona a la población, esperamos que las visitas por video proporcionen una conexión mejorada entre nuestra población y sus familiares y amigos, en comparación con cartas escritas, correos electrónicos o llamadas telefónicas. A medida que se identifiquen oportunidades para ampliar el programa de visitas en la Institución Correccional de Waupun, nos aseguraremos de que esa información esté disponible en nuestra página web pública.

Si hay sugerencias de otra información relacionada con las visitas que pueda ser útil para los visitantes, no dude en enviarlas a Pamela Johnson, secretaria del director, al [pamela.johnson1@wisconsin.gov](mailto:pamela.johnson1@wisconsin.gov).